

ESTADO CIVIL N° 034

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COYAIMA – AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO.

<u>RADICADO</u>	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO Y/O CAUSANTE	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
<u>2021-00290-00</u>	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	ELIZABETH MORALES MORALES	JORGE ALFONSO MORALES Y OTRA	18/04/2024	1

COYAIMA TOLIMA, **HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.)**. SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS Y SE FIJAN EN EL SITIO WEB DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA (**ARTÍCULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**).

ORIGINAL FIRMADO
DIANA ESTEFANÍA ORTIZ ÁLVAREZ
SECRETARIA